



14 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 -4 °C Vientos 7 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 4 de julio de 2025 Año: 107 No. 34.041 Edición de 28 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Protestas y empujones marcan el tratamiento del polémico contrato de litio en Uyuni

Pág. A8



Contundente victoria de GV San José sobre ABB



Suplemento Deportivo

SUPLEMENTO POLICIAL

Adolescente escapa de casa por problemas familiares: Fue vejada por el amigo de su hermano

Choquehuanca convoca a reanudar sesión tras controversia en votación electrónica

Pág. B1



Evaluación de daños en el Teatro Internacional de Oruro se prolonga más allá de lo previsto

Pág. A5

Adolescente con sarampión en Oruro, sin nexo epidemiológico confirmado

Pág. A4

Descanso pedagógico inicia el 7 de julio en ocho departamentos

Pág. B2

Compromiso presidencial asegura financiamiento para carretera Abaroa-Chulluquiani

LA PATRIA

El presidente del comité impulsor del proyecto Construcción camino asfaltado Abaroa-Chulluquiani Tramo I, Freddy Huayta, informó que ya se tiene el compromiso presidencial del proyecto Municipio Santiago de Andamarca para su financiamiento y ejecución a cargo de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).

Este martes, se notificó al gobernador Johnny Vedia para que la Gobernación presente hasta el 8 de julio la documentación respectiva, que son cinco documentos que ya se tienen, pero que se deben presentar a la brevedad posible para que se apruebe dicho proyecto.

“Hemos estado yendo a la ciudad de La Paz de manera frecuente para buscar el financiamiento de este proyecto, que podría convertirse en otro corredor bioceánico. Es muy importante para el desarrollo regional; hemos logrado que este 28 de junio el presidente Luis Arce apruebe y firme el acuerdo presidencial para que la UPRE financie esta carretera”, mencionó Huayta. Desde el 26 de marzo se ha hecho seguimiento a este proyecto, comprometido por la primera autoridad para su ejecución.

“El tema de los blo-

queos nos ha perjudicado como 45 días en este proceso, pero hemos logrado que se cumpla con este proyecto importante. Ahora solo nos toca hacer seguimiento para que se cumplan con lo requerido por la UPRE; la siguiente semana estaremos nuevamente viajando a La Paz”, manifestó.

Por otro lado, dijo que esta carretera es importante porque beneficiará a otros sectores; partirá de Oruro, pasará por Copacabana, llegando a Andamarca, Abaroa y Chulluquiani. Este será el primer tramo y luego se continuará hasta llegar a la frontera, mencionó Huayta.

Según informó, el proyecto tiene un costo de casi 22 millones de bolivianos, de los cuales el 80 por ciento estará financiado por parte de la UPRE con la contraparte del 20 por ciento del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro. Se conoce que se hacen las gestiones con el secretario general, Felipe Choque, para cumplir con estos requisitos técnicos.

“No nos cansaremos, vamos a dar seguimiento hasta que se inicie la construcción. Sabemos que todavía estamos en el inicio de la gestión, pero lo vamos a lograr y este proyecto será beneficioso para todos”, finalizó el comunario.

Plan de desinfección de escuelas inicia el 7 de julio en Oruro

LA PATRIA

La Dirección de Salud Ambiental del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) iniciará un plan de fumigación y desinfección en 224 unidades educativas de la ciudad a partir del lunes 7 de julio, con el objetivo de prevenir contagios de enfermedades durante el receso invernal que se extenderá hasta el 18 de julio.

El director de Salud Ambiental, Gustavo Barrera, informó que ya se tuvo una previa reunión de coordinación con el Servicio Departamental de Salud (Sedes), la Dirección Distrital de Educación, la Secretaría Municipal de



Unidades educativas serán fumigadas y desinfectadas /GAMO

Salud Integral y Deportes y la Secretaría de Desarrollo Humano del GAMO para viabilizar esta labor preventiva en beneficio de más de 200 escuelas.

“Estamos iniciando con el plan de fumigación a partir del lunes 7 de julio. Ya se ha dispuesto todo lo necesario: insumos, equipos, ropa de trabajo, per-

sonal y logística”, explicó la autoridad edil.

La intervención sanitaria alcanzará a 224 unidades educativas dentro del municipio de Oruro, para lo cual se conformaron al menos cuatro cuadrillas especializadas que recorrerán los establecimientos educativos para cumplir esta tarea.

El desinfectante TH4

será el principal insumo utilizado para higienizar aulas, pupitres y otros ambientes, con el fin de prevenir posibles contagios de enfermedades como la influenza y el sarampión entre los estudiantes.

Estas labores se realizarán con estrictas medidas de seguridad y buscando proteger la salud de toda la comunidad educativa frente a las patologías más comunes de la temporada, como las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), entre otras.

El descanso pedagógico en Oruro se llevará a cabo desde el lunes 7 hasta el 18 de julio y se busca proteger la salud de los estudiantes ante las bajas temperaturas del invierno.

Proyecto Guardianes de la Alimentación busca revalorizar la cocina tradicional orureña

LA PATRIA

80 orureños que a diario trabajan en el rubro de la gastronomía en los mercados Simón Bolívar, Narciso Campero, Fermín López y Agustín Caqueo, de la ciudad de Oruro, serán capacitados para hacer de la cocina tradicional un atractivo turístico.

“Guardianas y Guardianes de la Alimentación en Oruro” es un proyecto que se desarrollará hasta fin de año; se va a trabajar en los mercados principales de la ciudad para mejorar las buenas prácticas de transformación de alimentos, sostenibilidad, revalorización de saberes y sabores. Esto se llevará a cabo a través del Movimiento de Integración Gastronómico Alimentario de Bolivia (MIGA), una institución sin fines de lucro.

“Queremos sumar esfuerzos y contribuir para que nuestras cocineras y cocineros aprendan sobre normas de inocuidad, que rescaten y recuperen saberes y sabores. Donde hay una mujer cocinando con orgullo, hay una comunidad alimentándose de dignidad. Apoyar esta iniciativa es reconocer que nuestras cocinas populares no son nostalgia ni folclore. Son presente y futuro. Son economía, cultura, salud y orgullo”, manifestó la directora ejecutiva de MIGA, Lesli Salazar.

Asimismo, la representante regional de MIGA Oruro, Paola Vargas, al explicar los componentes de este proyecto, mencionó que Oruro es visible en la época del Carnaval y que una de las debilidades que se tiene es la presentación de alimentos.

“Empezamos con este ciclo de capacitaciones este domingo, con el compromiso de la presencia de ochenta participantes, quienes conocerán muchos temas que hacen de la gastronomía, y es importante trabajar en valorizar el patrimonio alimentario de Oruro y Bolivia”, señaló.

Este proyecto cuenta con el patrocinio del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), quienes decidieron apoyar esta actividad con el fin de capacitar y empoderar a las mujeres emprendedoras.

En representación del municipio participó de la actividad el jefe de Patrimonio de la Secretaría Municipal de Cultura, Vladimir Bautista, quien mencionó que para la Alcaldía esta iniciativa representa lo que se quiere hacer en cuanto a la capacitación, buscando

mejorar la presentación, manipulación de alimentos y atención al cliente, con miras al Carnaval 2026.

Finalmente, la presidente del Comité de Asociaciones del Mercado Simón Bolívar, Gladys Navarro, agradeció el proyecto en representación de todos sus compañeros del sector gastronómico. Dijo que todas están emocionadas porque estas capacitaciones y talleres permitirán mejorar sus emprendimientos y, sobre todo, especializarse en algunos platos.

“Esto, sin duda, generará mayores ingresos, más comensales, más fuentes de trabajo, y es una cadena, porque todos nos beneficiaremos otros sectores como proveedores de los productos y así, todos ganamos y Oruro mejora en esto de la gastronomía”, señaló.

Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA JULIO

ESTAÑO L.F. \$us. 14,87

PLOMO L.F. \$us. 0,90

ZINC L.F. \$us. 1,21

COBRE L.F. \$us. 4,50

ANTIMONIO T.M.F. \$us. 58.125,00

WOLFRAM T.M.F. 23.794,65

BISMUTO L.F. \$us. 11,90

ORO O.T. \$us. 3.346,67

PLATA O.T. \$us. 36,32

COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6,96 COMPRA 6,86

Inauguran tres ferias en Oruro que destacan Minería, Construcción y Gastronomía

LA PATRIA

De manera simultánea en el Campo Ferial 3 de Julio, en la zona Sur de Oruro, se inauguraron la XII versión de la Feria Internacional de Minería, Energía y Medio Ambiente (Fimem), la III Feria Internacional de la Construcción (Ficon) y el Festival Gastronómico del Asado y la Cerveza (Fegac), cuya exposición se desarrollará hasta este domingo 6 de julio, con ingreso libre.

La Fimem y la Ficon estaban programadas para desarrollarse en junio, pero debido a la situa-

ción social que se vivía en esas semanas, se decidió trasladar la actividad para este mes, y la inauguración coincidió con el 119 aniversario de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI).

El presidente de Directorio del Campo Ferial 3 de Julio, Fernando Aliendre, resaltó que este año la inauguración de estas tres ferias se da en el aniversario 119 de la FNI, y que el objetivo de esta casa de estudios es generar este tipo de actividades para generar movimiento económico en el departamento.

Son alrededor de 60 participantes que estarán exponiendo

sus productos, servicios y alimentos; se adelanta que la rueda de negocios pretende superar el medio millón de bolivianos que se movieron en reuniones entre distintas empresas durante la gestión 2024.

“Sabemos que estamos en una situación complicada y si no superamos los números del año pasado, al menos podríamos mantener el monto recaudado la gestión pasada”, explicó el gerente del Campo Ferial 3 de Julio, Ebeliz Fuentes.

FIMEM

Para esta versión de la Fimem, participan 30 expositores entre empresas e instituciones públicas; se tienen grandes expectativas con la rueda de negocios que se desarrollará mañana con 40 participantes confirmados que están agendados para reuniones.

La minería es el puntal de la economía, aseveró el presidente ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Reynaldo Pardo Fernández, además destacó que en esta ocasión el Campo Ferial 3 de



Fimem, Ficon y Fegac en el Campo Ferial 3 de Julio, hasta este domingo, ingreso libre / LA PATRIA

Julio agrupa a tres instancias importantes como son la minería, construcción y gastronomía.

mite generar mayor movimiento económico para este sector.

FEGAC

Por primera vez se desarrolla este festival, con un espectáculo gastronómico de La Coyote, Quisbert, Cervecería Boliviana Nacional (CBN) y Tadeus; para este sábado se tiene programada la presencia de varios grupos musicales que estarán animando este festival, donde además de poder degustar el asado, también se podrá disfrutar de espectáculos gastronómicos y culturales.

FICON

Son 23 empresas que participan en el rubro de la construcción, desde empresas constructoras, mueblerías, proveedores de insumos de baño, entre otros.

Para el presidente de la Cámara de Construcción, Oscar Pérez, este tipo de actividades es una ventana para que los orureños conozcan las diferentes empresas de construcción y los servicios que prestan, lo que per-



Acto de inauguración de las ferias / LA PATRIA

Elecciones en el Magisterio de Oruro: seis frentes habilitados

LA PATRIA

Seis frentes participan en las elecciones de la Federación Departamental de Trabajadores en Educación Urbana de Oruro, programadas para el sábado 5 de julio de 2025, en el Colegio Nacional Simón Bolívar, donde cerca de 7.000 maestros están habilitados para emitir su voto para elegir al nuevo directorio del Magisterio Urbano 2025-2027.

Jorge Castillo, representante de la Asamblea de Derechos Humanos y miembro del Comité

Electoral, informó que se presentó la convocatoria con anticipación y durante los primeros días de esta semana se realizó la depuración de frentes. Inicialmente había siete, pero uno fue depurado por no cumplir con los requisitos establecidos.

Se han establecido seis frentes que van a terciar en las elecciones: Frente Renovación Magisterio con Nadyo Rimberto Quisberth Huarachi como ejecutivo general; Frente “Profe” con Rosmary Zenteno Rafael como ejecutivo general; Frente Unión Revolucionaria de Maes-

tros (URMA) con Corsino Armando Vacafior Rufino como ejecutivo general; Frente Dignidad Docente Magisterio Independiente con José Luis Revollo Fernández como ejecutivo general; Frente Rojos con Milena Maribel Colque Gonzales como ejecutivo general; y el Frente Vanguardia Revolucionaria Antioficialista del Magisterio (Vram), con Beatriz Martha Merida Ramírez como ejecutivo general.

Según Castillo, para las elecciones se están habilitando prácticamente casi 7.000 maestros que participarán con su voto a partir de

las 09:00 horas en ambientes del Colegio Bolívar.

“El Magisterio se ha convertido en uno de los sectores que por lo menos ha tenido una voz crítica respecto a muchas situaciones de políticas económicas, sociales y educativas”, manifestó Castillo. La población espera que esta organización no sea cortada por el gobierno, como ha ocurrido en anteriores oportunidades.

Para participar, los maestros habilitados deben presentar únicamente la cédula de identidad vigente. Otro documento no será admitido. En cuanto a



Elecciones de Magisterio Urbano serán este 5 de julio / LA PATRIA

la difusión de propaganda electoral, esta solo puede realizarse frente al Colegio Bolívar, específicamente en la acera correspondiente al parque. No está permitido hacerlo en la puerta del colegio o al interior.

Además, se permitirá el uso de parlantes siempre que no sean estridentes ni causen daño a los vecinos

o generen contaminación acústica que perjudique a los asistentes.

Las elecciones son consideradas importantes para el sector educativo y se espera una participación activa por parte de los maestros para elegir a sus dirigentes que conducirán el magisterio durante la gestión 2025-2027.

Adolescente con sarampión en Oruro, sin nexos epidemiológico confirmado

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Oruro reportó un caso positivo de sarampión en una adolescente de 16 años, quien fue atendida el 23 de junio en un

establecimiento de salud. El caso se encuentra en investigación debido a la falta de nexo epidemiológico. Según explicó Juan Rasguido Mejía, director del Sedes Oruro, la paciente fue sometida a un análisis laboratorial, reci-

biendo el resultado como caso positivo no confirmado ya que no cuenta con nexo epidemiológico.

Este caso se encuentra bajo vigilancia epidemiológica diaria y estudio del entorno familiar y educativo. La paciente no realizó viajes ni tuvo contacto con otros casos confirmados y recibió las dos dosis de vacuna cuando tenía uno y tres años.

La adolescente presentó fiebre y una erupción puntiforme; sin embargo, a la fecha, no tiene ninguna sintomatología y se encuentra en buenas condiciones de salud.

“Como Sedes se tomaron todas las medidas que el caso amerita, todo caso sospechoso lo tratamos como positivo. En ese caso se hizo el bloqueo de foco, una búsqueda activa,

el monitoreo rápido de cobertura y la vigilancia comunitaria e institucional”, informó Rasguido.

Se explicó que este tipo de casos no se consideran confirmados de forma inmediata y que para su confirmación se requiere cumplir con tres criterios: nexo epidemiológico, criterio clínico y laboratorial compatibles con la enfermedad.

“La población debe saber que todos los casos sospechosos de sarampión son tratados con el mismo protocolo que un caso confirmado, mientras se esperan los resultados definitivos”, agregó Rasguido.

Waldo Rozo, responsable del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), explicó que para hablar de un caso confirmado es importante la investigación epidemiológica y



Oruro reporta caso positivo de sarampión en una adolescente/LA PATRIA

corroborar algunos datos, incluyendo el periodo de incubación y la clínica misma del caso.

Aseveró que no hay circulación activa del sarampión en el departamento de Oruro y que, ante cualquier caso sospechoso, el Sedes lo considera como un confirmado.

“Estamos en una época en una alerta sanitaria donde toda persona con fiebre y erupción es sospecha de sarampión hasta no decir lo contrario”, afirmó Rozo. Ante este caso

positivo, el Sedes hizo un llamado a los padres de familia para acudir a los centros de salud con sus hijos entre uno y nueve años para recibir la vacuna contra el sarampión, rubéola y paperas (SRP).

El sarampión es una enfermedad contagiosa que puede provocar complicaciones graves como ceguera, pérdida auditiva, neumonía e incluso la muerte. Las autoridades sanitarias enfatizan que la vacunación es la única forma efectiva de prevención.



Puntos habilitados de vacunación contra el sarampión instalados en terminales y el aeropuerto/SEDES

Vacaciones: implementan control de permisos y vacunación infantil

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro implementó el Plan Operativo “Viaje seguro por una vacación en familia” para proteger a los menores que viajan dentro del país y prevenir la diseminación del sarampión.

La Dirección de Igualdad de Oportunidades coordinará operativos de control en las terminales de buses, donde se verificarán permisos de viaje y carnets de vacunación.

Como parte del plan, se intensificarán los operativos de control en las

terminales de buses en coordinación con la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, el Comando Departamental de Policía y el Servicio Departamental de Salud. Se verificará que los menores dispongan del permiso de viaje y su carnet de vacunación, ofreciendo también la inmunización en el lugar.

Se aconsejó a los padres tramitar el permiso de viaje con al menos 48 horas de anticipación para evitar contratiempos. Si personas mayores viajan con menores, es indispensable presentar la libreta de vacunación que acredite las dosis de la vacuna SRP (Sarampión, Rubéola y Paperas).

Se ampliará el horario en la Estación de Autobuses Oruro y en la Terminal Interprovincial “Hernando Siles” hasta las 20:00 horas, para que quienes viajan tramiten la autorización correspondiente. Se reiteró a la población la importancia de obtener los permisos con anticipación en diferentes puntos habilitados.

“Pueden obtener la autorización horas antes del viaje, necesitamos a la población que pueda realizarlo de esta forma para que no nos estemos aglomerando a último momento en las terminales”, señaló Karina Gutiérrez López, directora interina de la DIO.

Ante la Emergencia Sa-



DIO presenta plan para proteger a niños y niñas durante las vacaciones invernales/DIO

nitaria Nacional por la Epidemia de Sarampión, se habilitarán puntos de vacunación en la Estación de Autobuses Oruro, la Terminal Interprovincial “Hernando Siles” y el Aeropuerto Internacional de Oruro.

REQUISITOS

Si uno de los padres o un tercero viaja con menores, debe recabar la autorización a nivel nacional. Los requisitos son: original

y fotocopia del carnet de identidad de los progenitores o tutores, carnet o certificado de nacimiento del menor y autorización escrita del padre o madre que no viaja.

Como medida para evitar la propagación del sarampión, también debe presentarse la libreta de vacunación para menores entre uno y cinco años e incluir el registro correspondiente.



Menores de edad deben viajar acompañados de sus progenitores/GAMIO

Evaluación de daños en el Teatro Internacional de Oruro se prolonga más allá de lo previsto

LA PATRIA

Amás de tres meses de haber sufrido daños por las intensas lluvias que cayeron en la ciudad, el Teatro Internacional de Oruro no está en funcionamiento. Según informes preliminares, no son daños superficiales; existen daños estructurales que están siendo evaluados para su reparación.

En marzo de 2025, tras varias jornadas de intensas lluvias, se conoció que los ambientes de esta infraestructura se habían inundado, incluyendo oficinas, pasillos y el escenario principal, donde además se había caído parte del techo.

En abril de esta gestión, el secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa, había anunciado que entre uno a tres meses se iba a reparar estos daños; a la fecha los siguen evaluando.

Juan Juaniquina, jefe de la Unidad de Desarrollo Cultural de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, informó que, según el informe preliminar de la Secretaría de Obras Públicas, existen daños estructurales, por lo que la reparación debe ser ejecutada con presupuesto, el cual aún no ha sido determinado.

“No tenemos un presupuesto fijo. El trabajo de evaluación permitirá definir el costo de estos trabajos de reparación. No solo es el techo, se tiene que ver el tema de canaletas; la



Teatro Internacional de Oruro, se encuentra cerrado, requiere reparaciones estructurales tras lluvias de marzo /LA PATRIA ARCHIVO

lluvia afectó los cableados, es decir, el sistema eléctrico. Aún no se ha determinado la superficie del daño. El trabajo que están haciendo nuestros técnicos, y el informe final se presentará en unas semanas”, informó el funcionario.

Por otro lado, mencionó que el auditorio principal tiene daños de menor consideración y que es donde los trabajos se priorizarán para poder dar uso a este escenario importante. Además, mencionó que están tomando medidas preventivas para evitar que los vientos con mucha velocidad afecten más la infraestructura, que por su ubicación no tiene edificaciones contiguas, lo que hace que sufra más por las inclemencias del tiempo, como es el viento.

ANTECEDENTES

Esta importante construcción fue entregada en octubre de 2021 por

el presidente Luis Arce, con capacidad para más de 5.400 personas, y es considerado como el más grande de la región. La obra fue ejecutada con una inversión superior a los 62 millones de bolivianos.

El escenario cuenta con una sala de reuniones, sala de espera, sala múltiple con capacidad de 234 personas, cuatro oficinas, baterías de baño varones/mujeres, baterías de baño para personas con discapacidad, tres depósitos, salas de ensayo, hall de recepción, depósito de instrumentos, cuarto de control eléctrico, camerino para mujeres, camerino para varones, dos camerinos suite y un camerino grupal. También cuenta con un café bar, sala de exposición cultural y artística, ambiente para expositores, negocios, souvenirs, patio de comidas, almacén, boletería, dos cuartos de control de luces y sonido y una sala de control y monitoreo.

Candidatos de NGP en Oruro a la espera de reconsideración a la inscripción de Jaime Dunn



Joshua Bellot candidato por NPG, asegura que se habilitará a Jaime Dunn la siguiente semana /LA PATRIA

LA PATRIA

El candidato a Diputado Uninominal de la Circunscripción 30, Joshua Bellot, lamentó que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) haya determinado la inhabilitación de Jaime Guillermo Dunn de Ávila como candidato a presidente en la lista de Nueva Generación Patriótica (NGP), partido que ya fue notificado mediante sus delegados, mencionando que esto impide que se presente la lista de candidatos a senadores y diputados por Oruro.

“Tenemos todos los candidatos departamentales, hemos inscrito ya a los uninominales, no hemos inscrito aún a senadores y diputados plurinacionales, porque estábamos esperando la habilitación de Dunn, y vamos a esperar que se habilite, y vamos a viajar a La Paz a inscribir a nuestros candidatos”, mencionó el candidato.

También mencionó que son candidatos nuevos, esperando responder a las expectativas de la población, y que ninguno es de la política tradicional. “Son candidatos opositores

que quede claro, ojalá no ocurra nada extraño y se escapen algunos nombres, el 95 por ciento de la plancha es de lujo, es una promesa mía, yo me estoy encargando de eso”, aseguró.

Por otro lado, mencionó que la inhabilitación genera perjuicio en el tema de campaña, perjudicando a toda una región y una plancha. “No están midiendo el daño que se hace a la democracia, nosotros tendríamos que estar haciendo conocer nuestras propuestas, pero esperamos que hasta la próxima semana esto se resuelva y comencemos a hacer nuestro trabajo”, mencionó el candidato.

Dijo que ya se tiene una casa de campaña en la zona este de la ciudad, y que se espera la apertura de otras cinco casas de campaña para dar a conocer sus propuestas.

Finalmente, dijo que se espera a la próxima semana para continuar con la campaña y presentar a Dunn como candidato presidencial de NGP, que no es un capricho, sino la presentación de un líder renovado, y que se respeten las leyes y normas nacionales.

Rechazan recurso contra Ley Municipal de Patentes en Oruro

LA PATRIA

El Concejo Municipal de Oruro (CMO) rechazó el recurso de reconsideración presentado por el abogado Marcelo Cortez contra la Ley Municipal de Patentes, promulgada el 5 de junio de 2025, tras un informe de la Comisión Legal que fue aprobado por la mayoría de los concejales.

Cortez había presentado su recurso ante el CMO el 11 de junio, argumentando

“defectos insuperables” en la norma. La Comisión Legal del Ente Fiscalizador emitió un informe que recomendaba el rechazo del recurso, lo cual fue respaldado por casi todos los concejales, con solo dos votos en contra.

El concejal Jesús Cruz comentó sobre las observaciones realizadas al proyecto. “Si bien ha habido observaciones, desde mi punto de vista han sido observaciones de forma, no de fondo”, afirmó.

Cruz destacó que la ley no debe mezclar a los profesionales con los gremiales, ya que estos últimos utilizan espacios públicos como aceras y calzadas.

Cruz instó a los colegios de profesionales que anunciaron recursos legales contra la Ley Municipal de Patentes a proceder con sus acciones para poder “volver a tocar” la ley y analizar sus alcances.

“Repito, no podemos marcar gremio con los gremiales porque los

gremiales, si bien utilizan espacios municipales como aceras, en algunos casos calzadas, el profesional alquila una oficina”, explicó.

La Ley Municipal de Patentes ha generado controversia entre diferentes sectores profesionales y gremiales en Oruro. Los colegios profesionales han manifestado su desacuerdo con la normativa vigente y han anunciado acciones legales para cuestionar su aplicación.

EDITORIAL

A LAS REINAS DE BELLEZA SE LES EXIGE MÁS

Pese a que Bolivia este año tiene reinas muy preparadas, no solo físicamente, sino que tienen estudios, hablan varios idiomas y aun así son juzgadas de manera negativa, es decir se les exige aún más, pero a las autoridades que dirigen el destino del país no se les pide nada.

Para elegir a una representante de la belleza boliviana se les exigió, preparación física, en pasarela, oratoria, liderazgo, danza, se les pidió belleza, estudios, idiomas, inteligencia, don de gentes y que tengan un proyecto social. Las más preparadas irán a representar al país en certámenes internacionales de belleza.

Por muchos años se criticó los concursos de belleza, pues solamente se elegía a chicas encasilladas en ciertos estándares de belleza física.

Inclusive, cuando en los años 30 llegó una convocatoria e invitación para enviar a una representante al certamen, hoy denominado Miss Universo, a realizarse en Miami, Estados Unidos, hubo gran revuelo en el país, sobre todo cuando se les pidió presentarse en traje de baño, impensable e inmoral en aquella época.

Pero, a manera de acallar las críticas, se cambió la tónica de los concursos de belleza, señalando que la misma no solo tiene que ver con el físico, sino que también cuenta la belleza interna de las mujeres que participan, por eso comenzaron a usar el eslogan "belleza con propósito", y se pide a las candidatas que presenten un proyecto social y trabajen en él.

Las dos representantes que irán a los concursos más importantes del mundo, Miss World y Miss Universo, tienen más de una carrera universitaria, son políglotas, deportistas y tienen sus propios pro-

yectos sociales, con los que ya trabajan ayudando a la población menos favorecida.

Pero a las autoridades que van a dirigir el destino del país, sobre todo los parlamentarios, o en este caso asambleístas, no se les exige nada más que fidelidad con el partido al que representan, y en los recientes 19 años se prioriza la carrera sindical sobre los méritos profesionales y la experiencia.

Muchos de los altos funcionarios del gobierno y otras autoridades no saben ni qué están haciendo en el lugar que ocupan, muchos se duermen, están comiendo o mirando videos en sus celulares, no sa-

ben expresarse bien y hasta han convertido en un circo romano la Asamblea Plurinacional, donde gran parte de las sesiones terminan en pugilato.

La Asamblea se ha convertido en un lugar donde no se debaten ideas, sino que prima la ley de la selva, creen que quien grita más o golpea más fuerte

tiene la razón, y se quiere imponer todo a la fuerza.

Y si de candidatos a la presidencia se refiere, en primer lugar, algunos están incumpliendo la ley electoral, siguen ocupando sus puestos jerárquicos mientras hacen campaña, nada raro que además sea con recursos del Estado.

En segundo lugar, muchos no saben hablar bien, hacen promesas vacías y algunos otros no demostraron capacidad para trabajar por el país ni siquiera habiendo ocupado un puesto importante en la Asamblea o en el mismo poder Ejecutivo.

Así están las cosas, esperemos que así como a las reinas de belleza se les exige tanta preparación, quienes nos van a representar en la política y administración de la cosa pública se preparen y sean elegidos por mérito y no por consigna.

Así están las cosas, esperemos que así como a las reinas de belleza se les exige tanta preparación, quienes nos van a representar en la política y administración de la cosa pública se preparen y sean elegidos por mérito y no por consigna

BUSCANDO LA VERDAD

¡Que Dios nos ayude!

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

El título de esta columna podría parecer llamativo, por decir lo menos, al no saber quién lo dijo, por qué y dónde se lo dijo. Así le parezca extraño, tan profunda invocación al Supremo Creador correspondió a Klaus Frerking Adad, Presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), quien, interpretando el sentir de su sector, inició y concluyó de esa manera un Foro que reunió a más de 500 dirigentes, productores y representantes de la sociedad civil.



Me refiero al Foro Agropecuario que bajo el lema "Decisiones que cosechan futuro", fue organizado por la CAO el 25 de junio pasado con el respaldo de preclaras entidades relacionadas al sector, al cual fueron invitados cuatro candidatos a la Presidencia de la República -Manfred Reyes Villa, Samuel Doria Medina y Jorge Quiroga Ramirez- quienes se esforzaron al máximo para responder sesudas preguntas y asumir compromisos ante la gran audiencia de forma presencial y virtual, concitando la máxima atención de la prensa nacional, en la perspectiva de las próximas Elecciones Generales del 17 de agosto. El cuarto candidato invitado, Andrés Rodríguez Ledezma, pese a haber confirmado su participación, no asistió.

"¡Que Dios nos ayude!" sonó a un hábito de esperanza para que, en la búsqueda de soluciones a la crisis económica, energética y social, los nuevos gobernantes tomen conciencia de la gravedad de la situación, escuchen y consideren al sector agropecuario para tomar decisiones con valentía, siendo que "está en juego el futuro de un país que produce, que exporta, que trabaja, pero que está atrapado en un modelo que lo frena, que lo ahoga y lo empobrece", dijo Frerking al abrir el Foro, reclamando a nombre del sector agropecuario respuestas hacia la liberación de las exportaciones, sin trabas ideológicas; la defensa de la propiedad privada, sin cálculos políticos; el acceso irrestricto a la biotecnología para ser competitivos, y que el Estado pase a ser un aliado del agro en lugar de ser su peor amenaza.

Como era de esperar, tratándose de un evento político -con gente curtidada en la política- casi todo lo dicho resultó alentador, dando la impresión de que los tres aspirantes al Sillón Presidencial eran peritos en todos los temas, ya que ninguno puso en duda el rol estratégico del sector agropecuario, no solo para salvar la crisis, sino, como un baluarte para el desarrollo.

Pese a ello, no haré foco en lo dicho por los candidatos, de eso se encargó ya la prensa, sino que destacaré la grandiosa exposición del Presidente de la CAO sobre la realidad del sector agropecuario nacional, su visión y posibilidades de crecimiento en beneficio de todos los bolivianos.

¿Sabía Ud. que el aporte del agro al Producto Interno Bruto del país es del 16% con los 6.000 millones de dólares que produce? ¿Que el 24% del total de empleos están en el agro, abarcando a 1,6 millones de personas? ¿Que un 24% de las ventas externas son agroexportaciones por 3.200 millones de dólares? ¿Que Santa Cruz, pese a utilizar menos del 50% de su potencial, según el Plan de Uso del Suelo (PLUS), es el primer productor de alimentos y que tiene 8,1 millones de hectáreas adicionales para uso agropecuario sostenible, respetando al bosque?

¿Sabía que la mala noticia, en cuanto a los rendimientos de la producción de maíz, arroz, trigo, tomate, papa y quinua, es que Bolivia está a la cola en la región? ¿Que en algodon es antepenúltimo y que Paraguay nos ganó en producir soya? Esto, gracias a las malas políticas como la increíble negativa de la biotecnología, los "precios justos", las prohibiciones y cupos de exportación, convirtiéndonos en importadores netos de maíz y arroz, cuando antes los exportábamos y, que en el autoabastecimiento de trigo vamos como el cangrejo?

En todo caso, por el lado de las noticias auspiciosas: ¿Sabía que sin dádivas estatales, pero con buenas políticas públicas, Santa Cruz podría consagrar la soberanía alimentaria del país hasta 2033, pasando de producir casi 14 millones, hoy, a más de 30 millones de toneladas de soya, maíz, sorgo, trigo, girasol, chía, arroz, sésamo, algodón y caña de azúcar, sin necesidad de aumentar el área de siembra, pero sí la productividad? ¿Que con semejante escala productiva las agroexportaciones podrían superar los 13.000 millones de dólares anuales, con lo que Bolivia dejaría su dependencia de los recursos extractivos no renovables?

Y que, así como Santa Cruz, los otros ocho Departamentos también tienen enormes opciones agroexportadoras dormidas, con lo cual el sector agropecuario y agroindustrial se convierten en la mejor, y casi la única posibilidad de respuesta a corto plazo, para resolver la falta de divisas, combustibles y la subida de precios, siendo la mejor opción estratégica para el futuro del país considerando el vasto efecto multiplicador socioeconómico que conlleva.

"Bolivia necesita menos discursos y más acciones, menos confrontación y más soluciones", fue el remate del grandioso Foro. Ojalá se haya entendido así, porque, si no: ¡Que Dios nos ayude!

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

ARTÍCULO DE OPINIÓN

Fortalecimiento de la Policía Comunitaria: Un modelo de proximidad

POR: CNL. MSC. CAD. JHENKY DAVID GOMEZ CORDOVA

La Policía Comunitaria, regulada por la Ley N° 264, representa un cambio paradigmático en la seguridad pública de Bolivia. Este modelo se basa en la proximidad, la confianza y la cooperación directa entre los servidores públicos y la comunidad.

Su implementación busca que los oficiales no solo actúen como agentes del orden, sino como facilitadores de la convivencia y mediadores en conflictos sociales. Esto se logra a través de un contacto permanente con los vecinos, lo que permite una mejor identificación de problemas locales y una respuesta rápida y adecuada. Para fortalecer la Policía Comunitaria, es fundamental capacitar a los efectivos en técnicas de resolución pacífica de conflictos, comunicación efectiva y derechos humanos. Además, se debe promover la participación activa de la comunidad en actividades de prevención y vigilancia.

El despliegue de este modelo en todo el país, con un enfoque adaptado a las particularidades culturales y sociales de cada región, contribuirá a mejorar la seguridad y la percepción de la ciudadanía sobre la Policía.

Una Policía cercana y accesible no solo previene el delito, sino que también genera un ambiente de confianza mutua, imprescindible para la construcción de una Bolivia más segura y cohesionada.

Se deben establecer canales permanentes de comunicación y retroalimentación entre la Policía y la comunidad para ajustar estrategias de seguridad en función a las necesidades reales.

Picadas

POR COQUITO

USA

I HAPPY BIRTHDAY TO ME... HAPPY BIRTHDAY TO ME...!



Estudiantes revalorizan danzas bolivianas en emotiva demostración cultural



La Diablada cerró con broche de oro la presentación de los estudiantes / LA PATRIA

LA PATRIA

La mañana del jueves 3 de julio, el frontis de la unidad educativa "Alcira Cardona Torrico 2" se convirtió en un escenario vibrante de cultura y tradición, con la realización de una demostración coreográfica protagonizada por los estudiantes del establecimiento. La actividad

tuvo como objetivo central revalorizar las danzas bolivianas que forman parte del majestuoso Carnaval de Oruro, declarada "Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad" por la UNESCO.

Durante semanas, los estudiantes se prepararon intensamente bajo la guía de sus profesores, quienes

colaboraron en la creación de las coreografías. El compromiso se extendió a los padres de familia, quienes respaldaron la iniciativa mediante el alquiler de trajes típicos y la provisión de diversos elementos que enriquecieron la presentación de cada curso. En un gesto de integración, los cursos superiores e inferiores se unieron para re-

presentar con entusiasmo las danzas seleccionadas.

El evento contó con la presencia de autoridades educativas de la Dirección Distrital y Departamental de Educación, así como de la Secretaría Municipal de Cultura, Policía Boliviana, y representantes de la junta vecinal.

El secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, elogió la actividad y la calificó como un referente importante para que los estudiantes conozcan las características, historia y coreografía de cada danza, fomentando así un sentido de protección frente al plagio cultural por parte de otras naciones.

Las danzas presentadas incluyeron expresiones emblemáticas como los Mineritos, Kallawa-

yas, Llamerada, Pujllay, Waca Waca, los Incas, Tinkus y la Diablada, cada una ejecutada con esmero y respeto por su significado ancestral.

El director del establecimiento, James Tito, destacó el compromiso de los estudiantes y subrayó que esta actividad se enmarca en las celebraciones del Bicentenario de Bolivia. Asimismo, resaltó que la unidad educativa busca ofrecer una formación integral, potenciando áreas como la música, la danza

y materias técnicas como corte y confección y metal mecánica. Además, mencionó con orgullo que el establecimiento incursiona en nuevos espacios de comunicación mediante un radio online y una página digital donde se difunden todas sus actividades.

La jornada no solo fue una muestra de talento estudiantil, sino también una afirmación del valor cultural que las nuevas generaciones están llamadas a preservar y proyectar con orgullo.



CONVOCATORIA

El Tribunal de Honor del Club San José invita a participar en la **ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS** como lo establece el estatuto del Club en el art 16, inciso 3, a realizarse el día lunes 7 de julio de la presente gestión, a horas 17:00, en el salón de Obras Públicas (Velasco Galvarro y Caro).

Único punto a tratar:

- Situación actual del Club

Su asistencia es de suma importancia para el rumbo de nuestra institución.



AVISO DE REMATE

EL DOCTOR OSCAR CHANEZ HIDALGO JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 12 DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO LA LEY LE FACULTA:--

HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR DECRETO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2025, SE TIENE PRESENTE Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALA: SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE Y SUBASTA PÚBLICA PARA EL DÍA VIERNES 11 DE JULIO DE 2025 A PARTIR DE HORAS 10:00 A.M. Y SIGUIENTES, DEL BIEN INMUEBLE, CON UBICACIÓN: (LOTE DE TERRENO) CALLE JUAN B. MINCHIN E/AV. CIRCUNVALACIÓN Y C/MIGUEL ANTONIO PORREZ, MANZANA A-5, LOTE Nº 17, URBANIZACIÓN LA PAMPITA, ZONA NORTE; CON UNA SUPERFICIE: 300.00 METROS 2; MEDIDAS: FTE: 10.00 M., C.FTE: 10.00 M., FDO: 30.00 M., C.FDO: 30.00 M.; LINDEROS: AL NORTE: JUAN B. MINCHIN, AL SUD: LOTE Nº 8, AL ESTE: LOTE Nº 18 Y AL OESTE: LOTE Nº 16; REGISTRADO EN LA OFICINA DE DERECHO REALES BAJO LA MATRÍCULA 4.01.1.01.0056112 DE PROPIEDAD DE LUIS EDUARDO MAMANI BAPTISTA Y YASILMA CHOOQUE NINA DE MAMANI, SOBRE EL AVALÚO PERICIAL DE FS. 101 A 110 DEL EXPEDIENTE, QUE ARROJA LA SUMA DE BS.- 399.169.08.- (TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE 08/100 BOLIVIANOS); CON LA REBAJA DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE CONFORME DISPONE EL ART. 422 PARÁGRAFO I DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL MONTO QUE ASCIENDE A LA SUMA DE BS. 319.335.26 (TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO 26/100 BOLIVIANOS); BIEN INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA REGISTRADO EN LA BASE DE DATOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO MISMA QUE CERTIFICA QUE NO TIENE DEUDA PENDIENTE, CONFORME SE ADVIERTE DEL INFORME REMITIDO A ESTE DESPACHO POR LA G.A.M.O. A FS. 112 A 114 DEL EXPEDIENTE; SE A NOMBRA EN FUNCIÓN DE MARTILLERO JUDICIAL Nº 2 DEL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA DRA. ELVIRA HUCHANI VÁSQUEZ DE LA CAPITAL DESIGNADA PARA EL PRESENTE REMATE CONFORME SORTEO EN EL SISTEMA DEL MARTILLERO JUDICIAL "THOR", A QUIEN DEBE HACERSE CONOCER ESTE NOMBRAMIENTO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN LA CALLES; SORIA GALVARRO Nº 5803 ENTRE AVACUCHO Y JUNÍN. EN CONSECUENCIA LIBRESE EL CORRESPONDIENTE AVISO JUDICIAL DE REMATE Y CON NOTICIA DE PARTES; DEBIENDO REALIZARSE LA PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL AUTORIZADO POR EL TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO, CON CINCO DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL DÍA DE LA SUBASTA Y FIJARSE COPIA EN EL TABLERO JUDICIAL; ASIMISMO, FÚJSE EL AVISO DE REMATE MEDIANTE CEDULA JUDICIAL EN EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE REMATE; LOS INTERESADOS EN EL REMATE PODRÁN CONCURRIR AL ACTO A EFECTUARSE EN EL HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA, PREVIO EMPOCE DE LEY DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO, ASIMISMO SI CORRESPONDE LIBRESE BOLETA DE DEPÓSITO JUDICIAL AL ADJUDICATARIO, Y EN PREVISIÓN DEL ART. 1479 DEL CÓDIGO CIVIL, CÍTESE A BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. BANCO FIE S.A., QUIEN TIENE CONSTITUIDO GRAVÁMENES O ANOTACIONES PREVENTIVAS SOBRE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE REMATE, A OBJETO DE QUE PUEDA HACER PREVALEGER SU DERECHO MEDIANTE LAS TERCERÍAS QUE FUERAN PERTINENTES.--

DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL, INSTITUCIÓN FINANCIERA DDE DESARROLLO "CRECER IFD" REPRESENTADO POR HIDAID CONDARCO RAMÍREZ DE VILLALOBOS EN CONTRA DE GONZALO CECILIO CRUZ MAMANI Y OTROS, SIGNADO CON NUREJ: 40179053.--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO AL VIGESIMO SEXTO DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--

Dr. Oscar Chanez Hidalgo, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA.

Iveth Zulema Zalles Alcalá. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO



Coreografía especial presentada en la danza de los Tinkus / DANZAS

Protestas y empujones marcan el tratamiento del polémico contrato de litio en Uyuni

LA PATRIA

Bajo paraguas, con gran resguardo de funcionarios públicos, entre gritos, empujones y bochornos, la directiva de la Cámara de Diputados comenzó con el tratamiento del contrato para la explotación del litio con la empresa china Hong Kong CBC en el municipio de Uyuni.

Después de varios meses en los que la Cámara Baja no registró ninguna pelea, nuevamente se registraron enfrentamientos entre parlamentarios cuando los legisladores que representan al departamento de Potosí solicitaron el aplazamiento del proyecto de ley.

Junto con la diputada de oposición Lissa Claros, los representantes del Comité Cívico Potosinista (Comcipo) comenzaron una protesta durante la sesión; incluso, los policías tuvieron que desalojar a las personas y las amenazaron con detenerlas para que no continuaran con la protesta. Entre gritos, Claros exigió la suspensión del contrato.

Sin embargo, el presidente de la Cámara de Diputados, Omar Yujra, determinó declarar un cuarto intermedio en sala e ingresaron a una reunión para ver si generaban consensos para la aprobación del proyecto de norma, dado que los parlamentarios comenzaron a reclamar

y exigir que se suspenda el tratamiento.

Pasadas unas dos horas de la declaración de cuarto intermedio, Yujra ingresó a la sala y dio continuidad a la sesión. Esto enfureció a los legisladores, quienes fueron a reclamar hasta la testera para que Yujra pudiera considerar el aplazamiento de la norma.

Sin embargo, el secretario, Delfot Burgos, comenzó a dar lectura al proyecto de ley. Esto molestó a los legisladores, quienes arrojaron papeles para evitar que continuara; incluso, la diputada María René Álvarez le echó un vaso de agua, pero Burgos continuó con la lectura.

Después ingresó el ministro de Hidrocarburos,



La Cámara de Diputados nuevamente fue escenario de hechos bochornosos /APG

Alejandro Gallardo, para comenzar con la explicación de la norma, pero los diputados continuaron

arrojando papeles. Por ello, los funcionarios públicos tuvieron que cubrir a los que estaban en la testera con paraguas, incluso realizando una cadena humana para no permitir el ingreso de los asambleístas a la testera.

Los legisladores que son del bloque del "arcismo" tuvieron que salir de sus curules para que sus colegas no continuaran con los reclamos. Entre las imágenes y videos, se observó cómo el parlamenta-

rio Andrés Flores amenazaba a uno de sus colegas para que ya no continuara con la protesta.

A pesar de ello, la sesión continuó hasta horas de la madrugada; los legisladores dieron sus diferentes puntos de vista sobre el contrato y escucharon las explicaciones del ministro del área sobre todo lo que conlleva el contrato.

Hasta el cierre de edición no se tenía resultados del tratamiento de la norma.



Los parlamentarios se asomaron a la testera para protestar /APG

INVITACIÓN RELIGIOSA

AMADO PA', EL LEGADO DE AMOR Y ENSEÑANZA QUE NOS DEJASTE PERDURARÁ EN CADA RECUERDO, AROMA Y MELODÍA LLENA DE TU PRESENCIA EN TODOS NOSOTROS PARA SIEMPRE Y POR SIEMPRE, HASTA QUE NOS VOLVAMOS A REENCONTRAR EN LA ETERNIDAD.

La familia de quien en vida fue ejemplar esposo, abnegado padre, cariñoso abuelito, leal amigo y entrañable camarada policía:

TCNL. ADM. ROBERTO DURÁN TERRAZAS
CONDECORADO AL MÉRITO CABALLERO POR EL COMANDO GENERAL DE LA POLICÍA (Q. D. D. G.)

Invitan a los amigos, camaradas, colegas, personas e instituciones a las que en vida perteneció, Comando General de la Policía Boliviana, Comando Departamental de la Policía, MUSERPOL, Colegio de Contadores, Fraternidad Artística y Cultural LA DIABLADA, Club JETS, Ilustre Colegio Departamental de Abogados de Oruro, Facultad de Derecho de la UTO, Colegio Médico, Empresa Minera Colquiri, Promoción 89 y 93 del Colegio Alemán de Oruro, a la misa en memoria del primer año de su sensible fallecimiento, a celebrarse en el Santuario del Socavón el día viernes 4 de julio a hrs. 10:00. (a.m.)
La familia agradece por acompañarnos en estos momentos de luto y dolor.
Oruro, julio de 2025

Invitación Religiosa

DRA. MERY GOMEZ VDA. DE DELGADO, CHRISTOPHER, PATRICK Y GUSTAVO DELGADO, FAMILIA DOLIENTE DE LOS QUE EN VIDA FUERON:

DR. ERNESTO DELGADO MERCADO
(15 AÑOS)

SR. ABDON DELGADO MANZANO
(15 AÑOS)

SRA. IRMA MERCADO ORTUÑO
(6 MESES)
(Q. D. D. G.)

Invitan a parientes y amigos a la misa en conmemoración de sus fallecimientos, que se llevará a cabo el día 05 de julio a hrs. 10:00 am. en el templo de Santo Domingo. Pasada la ceremonia, y en agradecimiento a las oraciones ofrecidas, ruegan acompañar a su domicilio ubicado en Psj. Herrera entre 6 de Agosto y Bakovic.
Oruro, julio de 2025

Sintoniza

"LA PATRIA RADIO"

LP
DESDE 1919



90.1 F.M.
De lunes a viernes
de 9:00am - 12:00